



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 25 de Febrero de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41024 CD** , cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que, mediante el organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de ampliar la nómina de beneficiarios incluidos en el Anexo A del Decreto provincial N° 1177/20 y hacerlo extensivo a todos los docentes y asistentes escolares que hayan registrado desempeño durante el ciclo 2019 independientemente de su lugar en el escalafón.”

Salúdole muy atentamente.